

Solicitud de Emisión de Pólizas de Cauciones o Cartas Fianza (Contratos Públicos de Obras, Servicios y Suministros)

La presente Solicitud forma parte de la Póliza de Caución o contrato de Fianzas GOO (Cartas Fianzas):

Datos	s del Con	tratante y/o Tomador
Nombre/Razón Social del		
Solicitante o Contratante:		
Domicilio Legal		
Representante legal		
RUC N°		
Teléfonos		
Nombre del Ejecutivo a Tratar y e-mail		
Razón Social de empresa a facturar		
RUC N°		
Afianzado o Tomador (sea la r	nisma em	presa, consorcio o tercero)
Datos	del Bend	eficiario o Asegurado
Nombre de la entidad Licitante o Beneficiario		
Dirección completa		
RUC N°		
Teléfono		
Nombre del funcionario de contacto		
E-mail	 	
incondicional, irrevocable, de r siguientes condiciones:	ealizaciór	arta Fianza con las características de solidaría, n inmediata y sin beneficio de excusión, bajo las , Servicios o Suministro
obra/Servicio/suministro/procetrato		
Plazo de ejecución de la obra (Días calendarios)		
Lugar de Ejecución		
Monto referencial o Presupues	sto base	
Monto del Contrato o Valor adjudicado		
Suma Asegurada (Importe en números)		
Suma Asegurada (Importe en Letras)		



N° de Póliza /Carta Fianza

Vigencia de la fianza/póliza (número de días). Inicio y fin de Vigencia.		Inicio	Hasta				
Descripción de la obligación garantizada, indicando expresamente el texto que debe figurar en el objeto garantizado por la Carta Fianza/Póliza de Caución							
Datos de la Cobertura							
Tipo de póliza	Moneda	Suma	Plazo (días)	Vigencia			
(Marcar la opción con X)		Asegurada		(desde/hasta)			
Seriedad de oferta ()							
Fiel Cumplimiento ()							
Buen manejo de Adelanto/Anticipo: Directo ()							
Buen manejo de Adelanto/Anticipo: Materiales ()							
Otros ()							
			,				

El solicitante deberá presentar los siguiente Documentos para evaluación:

Renovación ()

- Copia de la buena pro adjudicada, si el concurso fuera con una entidad pública.
- Copia del contrato firmado o de la proforma a firmarse.
- Memoria descriptiva de la obra o especificaciones técnicas del servicio o suministro.
- Resumen del presupuesto ofertado.
- Declaración de experiencia en contratos similares, contratos generales en ejecución o Vigentes.
- Copia del contrato de asociación, si el tomador o contratante fuera un consorcio, y copia del RUC del consorcio si lo tuviera.

El Contratante y/o Tomador y/o Afianzado deberá presentar los siguiente Documentos posterior a la emisión de la Póliza de Caución/Carta Fianza:

- La remisión periódica de información sobre cualquier circunstancia que pudiera agravar el riesgo garantizado y que pueda impedir el cumplimiento de la obligación garantizada.
- Envío de información que sustente avance de obra mensual que resulte oportuna para un adecuado monitoreo del riesgo garantizado.
- Para la emisión del Adelanto de Materiales, es requisito enviar información que sustente avance de obra.

Nota: Información requerida: Curva S y última valorización de Avance de Obra firmado por Supervisor.

Nota

Póliza/Carta Fianza

Nueva ()



- Es importante informarles que la evaluación para la renovación de las Pólizas/Cartas Fianzas se dará con una anticipación de 15 días antes de su vencimiento, por lo que tienen plazo hasta antes de dicha fecha para solicitar alguna modificación para su evaluación
- Si luego de emitida la Póliza/Carta Fianza, requieren una modificación, la misma tendrá un costo de \$ 20.00.
- Se aplicará una penalidad por el no pago de la prima de renovación, contando desde el 16vo día de la fecha de emisión de la Póliza/Carta Fianza renovada. Se aplicará la TIM vigente para el año en curso.

Tratamiento de datos personales:

El Contratante y/o Tomador autorizan de forma expresa a Crecer Seguros, el tratamiento de los datos personales proporcionados en la contratación del presente seguro (LOS DATOS), así como el uso de los mismos para fines comerciales, tales como el envío de publicidad y promociones de diferentes productos y/o servicios de seguros, financieros y demás que puedan resultar afines, inclusive a través de terceros nacionales y/o extranjeros, lo que podría significar el traslado de LOS DATOS fuera del país (flujo transfronterizo), pudiendo enviarle publicidad, comunicaciones e información relacionada a los asuntos antes mencionados, a través de sus diferentes canales; compartir, entregar, trasladar y/o transferir LOS DATOS a las empresas que conforman su grupo económico, proveedores y aliados estratégicos cuya relación se encuentra a su disposición en la página web www.crecerseguros.pe, así como, con sus socios comerciales, con la finalidad de que te ofrezcan sus productos y/o servicios, y adicionalmente puedan realizar campañas comerciales, trabajos estadísticos, análisis de mercado, servicios de recaudación, de custodia y/o almacenamiento, entre otros.

Crecer Seguros se obliga ante El Tomador y/o Contratante a la emisión de la póliza solicitada dentro del plazo de quince (15) días calendario de haber presentado su solicitud (de forma completa, incluyendo adjuntos) si no media rechazo previo en el plazo indicado, y siempre que se haya cumplido con las condiciones de instrumentación de contragarantías y el pago de la prima, según lo informado por Crecer Seguros.

Emitido el	de	de	
•			

Firma del Representante de Crecer Seguros

Firma del Solicitante (Tomador)

Las condiciones de la presente póliza se encuentran sujetas a una revisión posterior por parte de la SBS, por lo que, en caso se identifiquen cláusulas abusivas en el marco de la Ley del Contrato de Seguro - Ley No. 29946 y normas reglamentarias, y éstas no sean subsanadas por Crecer Seguros, la SBS podrá revocar el código de